

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia. 11. Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 7 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales. ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales

CORREO DE MADRID

De los periódicos de Madrid del día 15 toman las siguientes noticias:

—Leemos en *La Epoca*: «Hice observar *La Política* que á la jura de la Constitución que tuvo lugar en el salon del Prado por los jefes y oficiales de reemplazo y los empleados en comisiones activas en esta capital, concurren mas de 4,000 individuos. Es decir, los cuadros suficientes para un respetable ejército.

Este guarismo encierra el secreto de muchos de los males que al país aquejan. Esa falange de oficiales, hoy inactiva por efecto de las vicisitudes de la política, consume estérilmente una parte considerable del presupuesto, se agita en el ocio, y tiene por necesidad que ser un obstáculo permanente para el aflujo de todas las situaciones.»

—*La Correspondencia*, contestando á acusaciones de *La Igualdad*, dice lo siguiente:

«El duque de Montpensier tiene permiso del gobierno para venir á España, permiso que no podía negarse hallándose como se halla en el goce de todos los derechos de ciudadano español. Por un sentimiento de respetuosa deferencia al poder constituido, no ha dejado su residencia de Lisboa hasta saber que las Cortes habian acordado elegir una regencia.

Ahora mismo se halla detenido en Portugal hasta que la regencia sea votada. Viene á Sanlúcar de Barrameda porque allí tiene sus bienes y su casa, y porque además ha tenido la satisfacción de que le inviten á pasar á aquella ciudad los vecinos de la misma por medio de su ayuntamiento, republicano en su mayor parte. Y últimamente, el duque de Montpensier, antes de salir de Lisboa

dió aviso de su marcha, despues de acatar y jurar la Constitución, al presidente del Poder Ejecutivo»

—Hoy ha debido quedar sobre la mesa de las Cortes una proposicion del Sr. Muñz Bueno y otros diputados para que haya dos sesiones diarias con objeto de adelantar la discusion de los presupuestos.

—La comision general de presupuesto ha tratado una cuestion de grande interés para las provincias castellanas, cual es la del derecho de importacion que debe exigirse á los trigos y harinas extranjeros.

El gobierno proponia un derecho de 5 rs. en fanega; pero los defensores de los intereses de los agricultores de Castilla presentaban voto particular fijando el tipo de 16 reales por cada 100 kilos de trigo y 17 para la harina, ó sea unos 7 1/2 reales por fanega.

El Sr. Ardanaz sostenia un término medio de 6 reales; pero no se pudo venir á un acuerdo, y la enmienda de los diputados castellanos fué desechada por 12 votos contra seis, que fueron los Sres. Jalon, Muñz Bueno, Herrero, García, Sanchez Guardamino y De Bias. Los que votaron desechando la enmienda fueron los Sres. Suarez Inclan, Echegaray, Moré, Artaza, Tutau, Rodriguez, Cuevas, Becerra, Cancio Villamil, Agius y presidente.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—El miércoles por la noche ocurrieron escenas desagradables en Ruzafa. Sobre ellas dice la *Verdad* de Valencia:

«Parece que anoche hubo algunos desórdenes en el vecino pueblo de Ruzafa, donde no sabemos á consecuencia de qué se reunieron varios grupos en la plaza dando vivas á la república y mueras á Prim,

Topete y Serrano, y hasta á Aparisi y Guizarro, en vista de lo cual el alcalde dispuso el arresto de un individuo, al que tuvo que poner en libertad á escacion de los alborotadores. Así nos lo han referido.»

CARTAGENA.—Dice *La Epoca*: «D. Cartagena nos escriben que todas las clases dependientes del arsenal habian sido citadas el domingo para jurar la Constitución, y aunque se les ofreció pagarles medio jornal, en el acto de empezar á jurar principiaron á marcharse los operarios al grito de viva la república federal! y dando este mismo grito estuvieron algunas horas recorriendo la ciudad, pero sin promover desórdenes.»

GALICIA.—En el Ferrol se celebró el día 13 una manifestacion republicana, la cual tuvo lugar con el mayor orden y escasa concurrencia.

ISLA DE CUBA.—Los periódicos de Nueva-York publican los siguientes despachos:

«Habana 23 de mayo.—Dice el capitán de la cañonera española *Austria*, que mientras se hallaba cruzando por las inmediaciones de Santiago de Cuba, vió un vapor sospechoso, al cual dió caza inmediatamente y le disparó algunos cañonazos, con objeto de que se detuviese: pero el vapor hizo la bandera americana y siguió su camino.

El general Dulce ha enviado hoy un despacho telegrafico á España, pidiendo que lo releven inmediatamente.

Id. 30.—Ha llegado de Nuevitas el vapor *Pelayo*, pero no trae noticias fidedignas. Las relativas á los movimientos de los filibusteros son contrafacticias é increíbles, á consecuencia de las exageradas versiones de ambas partes.

El *Pelayo* trae algunos heridos y un cañon tomado á los filibusteros en la batalla de Nipe.

Id. 31.—Las tropas están persiguiendo activamente á los filibusteros que desembarcaron en la bahía de Nipe: se han apoderado de tres cañones y muerto á Manuel Suarez, jefe de los rifleros.

Ha habido una accion reñida en Puerto del Padre.

Los insurgentes están concentrando sus fuerzas en las inmediaciones de las Tunas.

Dícese que ha habido una escaramuza cerca de Cienfuegos.

Ha sido revocada la orden del general Dulce para enviar á España presos políticos.

Id. 1.º de junio.—Hoy ha llegado aquí, de paso para Veracruz, Mr. Thomas N. Nelson, representante de los Estados Unidos en Méjico. Ha regresado á este puerto la capitana *Contobenk*.

—Nueva-York 13 (por el cable).—El agente de los insurrectos de Cuba ha propuesto al gobierno de los Estados Unidos de reconocer la independencia de Cuba á consecuencia de la dimision del general Dulce.

Mr. Fish ha rechazado esta proposicion diciendo que el cambio de gobernador no significa el abandono de Cuba por España, añadiendo que el reconocimiento no podría tener lugar sino despues que la independencia sea un hecho efectuado por la completa espulsion de las tropas españolas.

Se asegura que el gobierno de los Estados Unidos ha resultado no reconocer á los insurrectos.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Confírmase por diferentes cartas y conductos la noticia de que al fin D. Ramon Cabrera se ha encargado de la direccion de los asuntos carlistas, separando de los consejos de D. Carlos á todas las per-

castillo que habian visto hacer al señor Hec- tor, y le amaban como á un hijo, le siguieron.

La Cabra-montés y el señor de la Fresnaie brin la marcha.

Detrás á Hec-tor y el brigada de gendarmaria.

El sustituto y el escribano venian detrás seguidos de dos criados.

La Cabra-montés guiaba el pequeño acompañamiento á través del bosque.

La noche estaba oscura, pero la joven salvaje habia vivido tanto en las fi-restas que sus pupilas se habian dilatado como las de los gatos ó los buhos.

El tránsito duró mas de una hora.

Cada uno de los personajes de este nocturno viaje estaba silencioso, recogido en sí mismo y como dominado por ese gran sentimiento de la soledad que conmueve á las almas mas vulgares. El joven sustituto tenia su parte de artista á pesar de estar siempre reprimido por la gravedad de sus funciones, y que se renovaba en este momento. Esta marcha en medio del bosque, este misterio en que se envolvía el extraño ser que acababa de aparecer como un enviado de la Providencia, le ocurría, el

—Ya estoy, dijo el brigada.

—¿Mirad al suelo? ¿No veis ninguna cosa blanca?

—Sí.

El brigada bajó del árbol y se dirigió á recoger el co-

—Esperad, dijo la Cabra-montés, enseñándole al sustituto, ¿veis esos dos agujeros?

—Sí.

—Esto prueba que envolvia dos balas casadas.

—Es cierto, dijo el conde de la Fresnaie.

—Pero, dijo el magistrado, el médico ha hecho constar una sola bala habia herido á lord Helmoth.

—Es posible, dijo la Cabra-montés, las dos balas se habrán desviado en su marcha.

—¿Y bien?

—Que buscando bien, añadió la Cabra-montés, encontraremos el trayecto de la otra.

Y se dirigió de nuevo hácia el matorral de espinos y dijo de repente:

—¡Mirad!

El sustituto y el escribano no vieron na-

da, pero el brigada y el señor de la Fresnaie percibieron bien distintamente cuatro ó cinco ramas cortadas un momento, un poco á la izquierda del sitio en donde lord Helmoth habia habido herido.

Esta era el trayecto de la bala.

La Cabra-montés echó á andar en línea recta, y se paró á cien metros de distancia, gritando:

—Aquí está.

Se la reunieron, y en efecto, vieron un agujero en el tronco de un árbol.

Era el agujero de la bala que se habia quedado dentro del árbol por falta de fuerza para atravesarlo de parte á parte.

La Cabra-montés habia sacado un cuchillo que llevaba en el bolsillo y con él practicó en dos ó tres minutos la extraccion de la bala.

—¿La bala calibró? dijo el brigada tomándola en la mano. Es una bala de á doce.

—¿Qué consecuencia sacas tú de eso? dijo el sustituto dirigiéndose á la Cabra-montés?

—Vais á verlo, señor juez, respondió ella. Y como sufría horriblemente á conse-

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 17 DE JUNIO.

sonas que hasta ahora habian influido en la conducta de dicho señor.

—Dice un periódico que los generales Cabrera y Elio son hoy los únicos consejeros de D. Carlos, y que los carlistas aplazan su invasion para el 18, efectuánola por Vera.

PORTUGAL.—Telégramas de Lisboa confirman el rumor de haber fracasado el proyecto enlace del infante D. Augusto con una hija de los duques de Montpensier.

D. Fernando ha escrito una carta en este sentido.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 14.—Varios diarios de los departamentos son perseguidos por delitos de falsas noticias con motivo de los recientes desórdenes de París, en Burdeos y en Nantes.

El periódico La France considera como muy dudoso el nombramiento del general Fleury para ministro de Francia en Florencia.

Lisboa 14.—La reina acaba de partir para Burdeos.

En la Cámara de diputados continúa la discusion de la especial autorizacion para el empréstito.

Probablemente será votada mañana.

París 15.—Continúa reinando en París tranquilidad completa.

París 14.—En los círculos políticos se confirma la noticia de que la agitacion de estos últimos dias es el resultado de una vastísima conspiracion con grandes ramificaciones en los departamentos.

Asegúrase que el gobierno imperial tiene las pruebas de la existencia de dicha conspiracion.

El número de los presos durante los últimos acontecimientos sube á 5,000 personas.

El prefecto de policía Mr. Pietri, ha emitido la opinion de enviar á Cayenna todos los presos, estableciendo al efecto una colonia especial.

Berlin 14.—Las Cámaras prusianas parecen dispuestas á votar las nuevas contribuciones que han sido desechadas por el Reichstag y el Zollparlamento tambien votará los subsidios necesarios para cobrar una parte del déficit en los presupuestos.

París 14 (por la noche).—Asegúrase que el duque de Persigny ha recibido del emperador el encargo de ofrecer á Mr. Emilio Olliver una cartera en el ministerio, pero que este hombre político se ha negado

categoricamente á aceptar dicha oferta.

El príncipe de Tayllerand va á ser relevado de sus funciones de embajador de Francia en San Petersburgo y nombrado senador de imperio.

El periódico El Rappel volverá á publicarse el jueves próximo.

Tuvo que suspender su publicacion con motivo de haber sido presos la mayor parte de sus redactores.

Rio-Janeiro 23 de mayo.—El presidente Lopez ocupa en este momento posiciones inespugnables en medio de la Sierra-Escura.

Las últimas noticias del teatro de la guerra dicen que han tenido lugar solamente algunas pequeñas escaramuzas.

El comercio sigue algo mas animado.

El ministro americano en esta capital ha pedido sus pasaportes con motivo de la negativa de nuestro gobierno de pagar la indemnizacion pedida por el asunto del buque Canada; pero se cree que este rompimiento de relaciones no durará mucho tiempo y que se hará un arreglo amistoso.

Lisboa 14.—La reina doña Pia ha salido hoy con direccion á Italia y á Alemania.

Londres 15.—Lord Otway, contestando á una interpelacion, dice que los americanos sostienen que la captura del buque Mary-Lowell se hizo en las aguas inglesas, y que España mantiene su opinion de que dicha captura se hizo en alta mar.

Añade que esta cuestion será sometida al examen de los jurisconsultos ingleses.

Madrid 16.—El jueves jurará el regente.

Dícese que el nuevo Gabinete lo formarán los Sres. Prim, Topete, Sagasta, Zorrilla, Silvela, E. Hergaray, Herrera y Becerra, este último dudoso.

Añádese que Figuerola seguirá en el ministerio de Hacienda hasta la aprobacion de los presupuestos.

Item 16.—Las tropas han jurado la Constitucion en presencia del general Prim.

El Sr. Sagasta ha declarado que las corporaciones que ejerzan autoridad y tienen jurisdiccion, jurarán la Constitucion.

Prim ha contestado á la pregunta del general Terra, diciendo que será dado de baja en el ejército al que no jure la Constitucion.

El carácter distintivo de la situacion creada en Setiembre de 1838 ha sido y continúa siendo definido por el inmolera afán de destruir sin ton ni son lo que mas bien que destruirse hubiera debido reformarse.

Pronto, muy pronto tendremos que lamentar las acostumbradas agresiones contra la propiedad rural, que suelen tener lugar todos los años apenas los frutos comienzan á presentar los primeros síntomas de madurez, y que hoy serán tanto mas terribles cuanto mas debilitado está el principio de autoridad, sin contar con que pudiera, y no solo pudiera sino que en muchas partes sucede así, hallarse en manos de los que precisamente muestran mas afición á cometer esos atentados.

Sucede en España que cuando el gobierno, sea cual fuere, llega á plantear alguna mejora en el órden económico administrativo, es porque el país la ha reclamado ya hasta la saciedad y hasta la impertinencia; pero al plantearla aquel, dominado de la fatal manía de poner algo de su cosecha, introduce en los reglamentos tantas y tantas restricciones y variaciones tan descabelladas que no logra nunca satisfacer la espectacion pública.

Reclamada de antiguo por la clase ilustrada amante del progreso de la patria una institucion, cuyo único y exclusivo deber fué hacer respetar la propiedad rural, que situa la fuera del alcance de la vigilancia del poseedor fué siempre objeto de injustificables ataques de parte de la clase burguesa, que tan numerosas es en este bendito país, el gobierno tomó al fin cartas en el asunto y creó la Guardia rural reglala por un reglamento tan inofensivo al fin á que se aspiraba como lo demostró la práctica.

Alemás, fué tan poco escrupulosa la amision de los individuos destinados á ese cuerpo, que, francamente, no infundian toda la confianza que hubiera sido de desear, y como tambien temian sus cometidos en muchos de los pueblos á donde se les mandaba á cumplir su mision, de aquí que dejaban pasar impunes muchas faltas ó hicieron la vista gorda á no pocos atentados.

Reunido á esto el que en virtud de ciertos artículos del reglamento la guardia rural se convertia en un instituto político, apoyo de aquel gobierno, el desprestigio fué tan rápido como grande.

Vio la revolucion y arrastró en la destruccion general ese cuerpo, no porque estuviese mal constituido, como estaba, sino por su afán de amargar todo lo existente; y esto no estuvo bien hecho: hubiera sido mas lógico, mas natural, mas patriótico hacer un espurgo que desterrase todo lo que la institucion tenia de vicioso.

Efecto de esta mala inteligencia, que aun domina los ánimos, acaso no sería bien visto que se restableciese la guardia rural ni aun purificada.

¡Tal es la obcecación! Pero en cambio cada dia va sintiéndose mas y mas la necesidad de reprimir los viciosos instintos que todavía firman el carácter de los ignorantes y las delicias de los maldévulos, y hasta donde ellos son atentatorios á los sagrados derechos de la propiedad bien pronto tendremos la dolorosa ocasion de experimentar, si antes no se trata de evitarlo por todos los medios posibles.

Es preciso, pues, atender á conseguirlo lo hoy para siempre por medio de una represion estable, y nada nos parece mas oportuno para ello que extender el círculo de las atribuciones de la guardia civil, benemérito cuerpo, el único quizás que aun conserva el suficiente prestigio para hacerse respetar de los miltieres y apreciar de los hombres honrados, aumentando su número hasta el punto que permita las circunstancias, y procurando sobre todo que ingresen solo en este cuerpo individuos de intachables antecedentes, pues no sería cosa de que padeciese la reputacion de la guardia civil por culpa de ellos.

Si la efervescencia política pudiera dejar un pequeño espacio á esta cuestion, bien quisieramos que la prensa de toda España hiciera llegar á las regiones oficiales esta necesidad del país.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Valla leñal 15 de junio de 1839.

Seguimos disfrutando una temperatura de hielo tanto para la salud pública como para el desarrollo de

cuencia de las heridas de sus piés, solicitó el permiso de salir para recogerse un poco, y en tanto que hacian rueda á su alrededor se recurreó sobre la arena atigrada de una yerba delgada y marilla.

V.

Hubo un momento de silencio y de visible ansiedad, durante el cual se hubiera podido oír latir los corazones dentro del pecho.

En fin, la Cabra montés repuso: —Si el señor Hector llevaba un fusil de búsca no pudo servirse de esta bala.

—¿Por qué?

—Por dos razones, dijo la jóven salvaje; desde luego porque es imposible meter dos balas de este calibre la una sobre la otra en un cartucho, si el fusil no tiene mas recámara que los del señor Hector.

—Es verdad, dijo el brigador, que habia tomado la longitud exacta de la recámara; las dos balas hubiesen llenado el cartucho y no hubiera quedado sitio ni para el taco ni para la pólvora.

—¿Después? dijo el magistrado.

—Después, repuso la Cabra montés, no

El garon al monte de espinos en medio del cual lord Helmeta habia caído. La tierra habia chupado la sangre, pero estaba barba.

Entonces la Cabra montés se volvió hacia el sustituto.

—¿Señor juez, le dijo, ¿de dónde creéis pues que se ha tirado?

—De allá abajo, respondió el brigada de gendarmaría.

Y señalaba el chaparral.

—¿Dijo la Cabra montés, Venid conmigo, os voy a decir de dónde tiraron.

Y les condujo al pie del abeto, les enseñó la rama que brada, las otras dos ramas mas pequeñas á las cuales el asesino se habia agarrado al caer, la señal dejada por la culata del fusil que se habia hundido en la arena, y por último las señales de los pasos que no dejaban duda alguna.

Todo aquello estaba claro, preciso, de tal modo que el brigada que habia asistido á la informacion de la mañana confesó que debia haberse equivocado.

Se subió en el árbol á invitacion de la Cabra montés que le dijo:

—A hora, mirad delante de vos, en línea recta, en direccion del matorral de espinos.

silencio vagamente dominado por esos ligeros murmullos que se elevan del fondo de las selvas, todo esto era algo de poético que absorbía su corazón y su espíritu.

Se dice generalmente que la naturaleza hace al hombre mejor, y ciertamente en este momento, si alguno se interesaba por Hector y le faltaba tiempo para ver demostrada su inocencia, era seguramente el jóven magistrado.

Llegaron á un claro y cino al teatro del crimen.

Estaba naciente y una faja blanquecina subian lentamente del horizonte al cielo todavía negro.

—No faltó mas sino que se haga de día,

dijo la Cabra montés esperemos.

Y se sentó sobre un tronco de árbol.

Entonces, todos los que le habian seguido, se arcaron con ansiedad á que el alba tomase por ocacion sus grandes colores.

se alzó la aurora, que es de todo punto luminosa. Al cabo de un rato se le

—Ah presente, ya podemos ver, dijo

Cabra montés.

Y se puso en marcha.

los sembrados. Los viñedos ostentan una muestra excelente; y las frutas, próximas á su madurez, son abundantes y delicadas.

Habiéndose declarado un voraz incendio en las puertas de Santa Clara en una de las fábricas de yeso, los presos de la cárcel de Chinchilla se alborotaron viendo que los resplandores de las llamas se reflejaban en el patio de la citada cárcel, habiendo tomado las autoridades medidas preventivas caso de que fuese necesario; pero se pudo sofocar el incendio y todo quedó completamente tranquilo. En una población como Valladolid es de lamentar que no exista una compañía de bomberos para estos casos frecuentes, y más en la estación presente que con la mayor facilidad se inflama cualquier combustible. También es lamentable la falta de campanas para estos casos indispensables; esta es una de las medidas adoptadas en Setiembre por la junta revolucionaria, la cual no ha podido ser más absurda.

En una de las sesiones que celebró últimamente el municipio, el alcalde popular presentó su dimisión sin exponer las razones que le obligaban á dimitir, habiendo sido admitida. Se cree que esta resolución del señor Inaz fué por asistir al acto de la promulgación, pues como el municipio es republicano, se abstuvo de asistir á este acto.

Para asistir al acto de la federación de las provincias castellanas, llegó el domingo por la mañana á esta capital el diputado por la minoría Sr. Orense. A las diez de la mañana se reunieron en el Templo de la Libertad todas las comisiones representativas de los comités republicanos de los siguientes puntos: Santander, Bajar, Zamora, Albacete, Avila, Burgos, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, León, Logroño, Madrid, Palencia, Salamanca, Segovia, Toledo, Soria y Valladolid. A las once partieron por las calles designadas en el programa, marchando á la cabeza el pendon morado de Castilla, y á la espalda la bandera de Santander. La concurrencia, sin embargo, no fué tan numerosa como la pinta el Norte de Castilla, á pesar de haber asistido los representantes de diez y siete ó más puntos. A fuer de imparcial, diré V. que no me sorprendió la comitiva por ser muy escasa; pero me maravilló el orden y sensatez que durante el tránsito reinó. Los eclesiásticos no debían meterse en estas zambras, por lo cual fué mal visto que un representante de la Iglesia (según noticias llegadas de Toledo para asistir al acto mencionado), se dirigiese al público después que regresó la comitiva, pronunciando un discurso de vituperios contra el clero español al que perteneció; también dirijieron la palabra los representantes de los comités, y el Sr. Orense, á quien no podía oír por el confuso murmullo de la multitud que se agolpó en el Templo de la Libertad.

Terminó esta manifestación sin ocurrir el más leve desorden. Por la tarde del mismo día fué la jura de la Constitución, por el ejército en una estensa planicie que hay saliendo por las puertas de Bajar. Toda la guarnición, formada en diferentes sitios, presentaba el aspecto más brillante que pudiera describirse. La tarde amenazaba lluvia, y no obstante, la población en masa, á los primeros disparos de cañón, se dirigió al sitio mencionado. La Constitución fué jurada con entusiasmo, á juzgar por el júbilo que se veía impreso en todos los semblantes, y las aclamaciones con que respondían al interrogatorio, habiendo compañía que se adelantaba á contestar antes de concluir el capitán general. Después de terminada la ceremonia, desfilaron por delante de él, y las bandas fueron tocando hasta los cuarteles respectivos himnos patrióticos.

Incomparable fué el acto de la jura con el del Pacto Federal, y no se crea en el que escribe estas líneas inclinación á la monarquía, pues su opinión es independiente, sin obedecer á miras de partido.

Conste pues, que existió notable diferencia del Pacto Federal á la jura. Ahora bien, si con esta desventaja quieren los republicanos llegar á la cumbre de sus deseos, se ll vanan en caso; empero si marchan con la juiciosa armonía que se notó el domingo, harán su propaganda en un plazo no muy lejano donde sus esperanzas brillen felizmente. Los voluntarios que hay en esta capital son republicanos, por lo cual el día de la promulgación y la jura no se les ha visto por ninguna parte. Acabar las disposiciones de la Soberanía Constituyente es deber ineludible de todo ciudadano. Muchas son las consideraciones que se van teniendo con ellos, dando lugar con esto á que sea el país muy pronto una anarquía espantosa.

Es muy justo que el ayuntamiento si no quiere jurar las leyes vigentes, no permanezca al frente por más tiempo, y los voluntarios llamados liberales, entreguen sus armas, puesto que desobedecen á la ley. Rumores circulan sobre el desarme de esta fuerza, asegurando una insubordinación el día que se les exija esto; pero no son noticias oficiales las que hay para el desarme, ni tampoco el ayuntamiento está dispuesto á abandonar su puesto, es decir, que no pasan de ser rumores infundados.

Ya se está viendo en la primera sala de la Excm. Audiencia la causa del Banco de esta plaza; cuando se falle, que será en breve, daré á usted numerosos detalles. ¡Ya era hora al cabo de cuatro años que se terminase este proceso que ha sido la completa ruina del comercio vallisoletano! Ahora sí que podemos decir con Espronceda:

...Gracias al modo de enjuiciar de España.
(De nuestro corresponsal.)

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.
Santander 17 de junio de 1869.

Muy Sr. mío: Con referencia á un párrafo intitulado *Costumbres inglesas* que he aparecido en el número 136 del *Boletín de Comercio* del 16 del corriente, házame V. el obsequio de hacer constar en su apreciable diario para la mejor ilustración del lector del *Boletín de Comercio* que picotas no existen en Inglaterra y que *Delaware* está situado en los Estados Unidos y no en Inglaterra.

Queda de V. atento y S. S. Q. S.
M. B. —Un inglés.

GACETILLAS.

Baile. —El sábado de 8 á 12 de la noche habrá un baile campestre en los Jardines de Toca, hallándose abierta una suscripción *ad hoc* en el mismo local, en el café Suizo y en el almacén de música del Sr. Iturriaga (calle de San Francisco), á 8 rs.

Creemos que como ya las noches comienzan á estar serenas y apacibles serán muchos los aficionados que se suscriban.

De la Habana. —Ayer por la tarde entró en la Coruña el vapor-correo *Santander*, al mando de su capitán D. Leoncio Rivero, con el objeto de reparar alguna pequeña avería. Hoy á las doce ha debido salir de dicho punto en dirección á nuestro puerto para llegar aquí mañana por la mañana.

Tajos y Mandobles. —Del número 12 del periódico titulado *Santiago y á ellos* tomamos los siguientes:

¡Regocíjate, país, regocíjate!....
V. unos, hombre, ¡regocíjate!

No tendrás pan para tus hijos; pero lo que es *h. ruidas* de generales no te han de faltar á ca la momento.

Diez, na la menos que diez oficiales superiores han salido de esta, mondos, lirón los y relucientes.

¡Diez generales más de diez plumadas! Hé aquí lo que me irrita ¡voto á Cristo! nada, nada, señores; está visto que en España son tantos las espadas.

Sin duda para borrar el más mismo efecto que causa al país pagano la anterior noticia, se habla de.... nuevas mociones en la plana mayor del ejército.

¡Oh Júpiter Tonante! (pero no tan tonante como los que nos han engañado) ¿para cuándo son tus rayos y centellas?

Y tú ¡h. moderno Catilina! ¿hasta cuándo has de abusar de nuestra paciencia? *quandiu no. etiam furor iste tuus eludet.*

—Usted que lo sabe todo, tía Saldalia, dígame: ¿es verdá que van á la gloria los *meitares de gradacion*, dig, de estos del día?

—¡Pues no han de ir si dicen que por ella llevan esa vida tan perra!

—¡Ené! en tal caso *digasté* al señor San Pedro que puede disponer de mi butaca. Lo que es yo no *quieo nua* que huía á cuartel, ni en la gloria *tan iquiera.*

Las manos duras. —Publio Scipion solicitaba la dignidad de edil, y según costumbre de los ciudadanos que pretendían algo, daba la mano á los que encontraba para hacérselos amigos. Tomó cierto día la mano á un labrador que llegaba del campo, y como se la encontrase callosa y dura le preguntó chanceándose:

—Tienes las manos muy duras; ¿andas con ellas?

—Sí, ando con ellas, y así me quedan los piés libres para arrojar á puntapiés á los que quieren que los voten ediles sin merecerlo.

Efectivamente, el pueblo se creyó menospreciado con la bufonada de Scipion, y le negó sus votos.

El uso Universal. —Sumario de las materias contenidas en el número 24 de este periódico ilustrado, que se acaba de repartir.

Revista de la semana, por don Nicolás Díaz de Benjumea. —Suelos. —Hidrología, historia de los sistemas cronométricos, por X. X. X. —Joyas y Alhajas, por J. F. y V. —Una visita al sepulcro de Pedro Lopez de Ayala, por D. Florencio Janer (continuación). —Tolondron y el escudero Italiano, (continuación), por Nicolás Díaz Benjumea. —Retrato del famoso zapatero Jan Barents, vice-almirante de la escuadra holandesa. —Puente sobre el río Guadalhorce, en la vega de Málaga. —El mal que se ha dicho de las mujeres, (traducción), primera parte, por Salvador María de Fabrigues. —A la resurrección del Señor, oda, dedicada á mi distinguido amigo el Sr. D. Juan Valera y Alcalá Galiano, por Dámaso Delgado Lopez. —Gibraltar, (notas de mi cartera), por D. Augusto Jerez Perchet.

Grabados: Letra. —Puente sobre río Guadalhorce en la vega de Málaga. —Retrato del famoso zapatero Jan Barents. —Campo cercado y cerrado donde se celebraban los antiguos congresos forales del valle Ayala, provincia de Alava. —Gráfico.

DENTRIFICOS —Higiene de la boca.

Los cuidados higiénicos de la boca son mayor importancia de lo que á primera vista parece, y en el aseo de la dentadura debe mirarse con indiferencia el uso de la cual sustancia, si han de conservarse los dientes en perfecto estado de solidez y blancura. Muchas personas, que emplearon desde su infancia de su composición los primeros dentrificos que la casualidad les proporcionara, han tenido que arrepentirse de su imprudencia, llegando por esta causa á figurarse equivocadamente que las opiatas polvos dentrificos, cualesquiera que ellos sean destruyen la dentadura en vez de conservarla. Este error nace de que la mayor parte de los dentrificos, por parados con el único objeto de blanquear los dientes, contienen ácidos corrosivos y no producen la apetida blancura sino á costa de una notable alteración del esmalte.

Para evitar este escollo recomendamos eficazmente el uso de los dentrificos inventados en los últimos años de su vida por Mr. Pelleter, miembro de la Academia de Medicina, el cual empleó largos años de estudios especiales en investigar la acción producida sobre los dientes por las diversas sustancias que se emplean para limpiarlos.

La *Odontina Pelleter* proporciona á los dientes extraordinaria brillantez y blancura sin alterar en nada el esmalte. Este producto es una pasta sobre la cual se pasa ligeramente el cepillo mojado. El *Elixir odontológico de Pelleter* fortifica las encías, perfuma la boca y quita el olor del tabaco.

El nombre y la reputación científica de su inventor son la mas segura garantía de la inocuidad y excelencia de estos dos dentrificos.

D. DUPUY DE FRENELLE.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 16.

3 por 100 consolidado, 26-40, 50 y 45; pequeños 27-25 y 28-00.
Id. diferido 26-05 y 10.
Personal, 19-50.

PARÍS 16.

Franceses. —3 por 100, 70-40.

4 1/2, 102-25.

Espanoles. —Esterior, 30.

Diferida, 30.

Ingleses. —Consolidados, 92 1/2 á 5/8.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta inglesa Williams Dixon, de 497 ts., cap. Mr. D. Edyar, de Queston con 755,000 kilogramos tugo á los Sres. Fernandez y compañía.

Patache Nuevo San Miguel, de 34 ts., cap. D. E. Prado, de Rivadesella con duela á D. V. Gutierrez y Casafont.

Vapor Galicia, de 114 ts., capitán D. M. Lopez, de Bayona con 11 bultos tejidos etc. á los Sres. Huerta y Cabrero: 1 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 6 id. droguería á D. N. Pereda: 1 id. id. á D. D. Perez y compañía: 2 id. vino á D. C. Jado: 2 id. id. á los señores Piñero y Trainor: 1 id. relojes á D. L. Aguirre: 1 id. alambre á D. J. M. Rasilla: resto para Vigo y escalas.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Nitivi lad, de 19 ts., cap. D. N. Lastre, para Llanes con 54 sacos harina y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



FABRICADOS POR **JOSEPH SEWILL,**
South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA
SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION

En Santander, por tres meses, 6 rs — En provincias, por id. 8 id. — En el extranjero y Ultramar, por 6 id. 24 id.
Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm. 4, pisos bajo y en resuelo.
Los anuncios y comanica los á precios con encionales.
En el núm. 5 se dió á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

ZINC

laminado en planchas de varios espesores para tejados, forro de buques y otros diferentes usos, á rvn. 532 y á rvn. 342 los 100 kilógr. más en lingotes de 1 peso de cerca de 15 kilógramos uno, á rvn. 275 los 100 kilógramos.
en clavos de varias dimensiones, á rvn. 408 los 100 kilógramos.

TUBOS CANALONES

de zinc para tejados, de 4 á 7 rvn. el metro, segun el diámetro de zinc para tejados, de 4 á 7 rvn. el metro, segun el diámetro

PLOMO

en galápagos grandes y pequeños, á rvn. 200 los 100 kilógramos

Estos efectos procedentes de los establecimientos de la Real Compañia Asturiana en Asturias y Guipúzcoa, se venden á los mencionados precios, que son los de fábrica, en el depósito de dicha Compañia á cargo de D. Ramon G. Lomas, plazuela de la Aduana, número 5, Santander.

Pomada para las grietas y escoriaciones de los pechos.

Preparada por D. Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia.
Los escorantes y rápidos resulta os que se obtienen con dicha pomada en la grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores, las causan, nos mueve á anunciarla al público, creyendo prestar un servicio á la humanidad.
Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha enfermedad.
En el prospecto que acompaña á cada pomito hay varios certificados de profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias, que justifican la eficacia de dicho medicamento.
Véndese en Santander en la oficina de farmacia del licenciado Vega, Plaza Vieja. 12 9

El utilísimo regalo que debe hacerse en la Pascua ó Año nuevo á las señoras y señoritas es un abono para 1869 á

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.
AÑO XXVII.
Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.
CADA AÑO REPORTE
2 000 á 2.500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuarta clase inventa el buen gusto. — 24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural. — Varias tapicerías de colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados. — 1.200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.
Para precios y condiciones de suscripcion, acócese á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.
REGALO.
Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Enciclopedico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe antiscorbútic, á las escupas de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.
De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los medicos de tod s los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna de género, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.
Tambien se receta el Rob Boyveau Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso tales como gota, dolores, marasmo, reum tismo, hipochondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, eueu isma del corazon, catarros de la vejiga, úlceras del útero, p ralisis menstrual, g lapes de sangre, oscilacion, amor anormal, tumores blancos, tos ten z, asma nerviosa, hidrócele, hidropesía mal de piedra, cólicos periódicos, entumecimiento del higado, gastritis, gastro enteritis, etc. etc.
Es el medio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos asientos y sin temor á recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flor es blancas, los cánceres del útero, el seud eraciones, retracciones y af ecciones de la vejiga y todas las enfermedades sifiliticas nu vas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.
Precios: 26, 40 y 80 rs. botella.
E Santander, en las principales farmacias. d17

perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

Tiro de pistola de precision y de sala.

Está abierto todos los dias desde las tres de la tarde hasta el atardecer.
Los domingos está abierto todo el dia.
Tiro de sala de noche.
Calle de Santa Lucía, núm. 4.
Mas adelante tendrá lugar la apertura del tiro del Sardinero. 10-3

En Alar se ha abierto la Fonda de la Estacion y se continuará prestando el mismo buen servicio que tiene acreditado. Este establecimiento queda á cargo de don Manuel Garcárena, reputado fondista que ha sido en la de Miranda. 15-8

Almanaque humorístico Para 1869.

Artículos festivos de los Sres. Carlos Cano, Eusebio Blasco, Eduardo Saco, Gascon, Gonzalez Llana, Llaro y Peral, Lopez Villabrilie (A) Lopez Villabrilie, (B) Martinez, Massa y Anguineti, Ruiz gutiera, y otros escritores. — Adornado con grabados. — Año á 1 rs.
4 REALES EN TODA ESPAÑA!!!
Se venden en las principales librerías.
Los pedidos se dirig rán á D. Antonio Merzo y Fernandez, calle de Jacomín 20, 72, bajo, Madrid, remitiendo su importe en sellos, y se manda á correo seguido.

Condiciones de un buen estilo EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Victor Orcaiz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.
Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de

Para Cadiz y Sevilla

con escalas en Gijón, Huelva, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Bayona
Salta de este puerto á 20 del corriente el acreditado vapor de 400 toneladas el CAPRICHIO, su capitán D. R. Cerqueras.
Admite carga y pasajeros.
Le despachan sus consignatarios los señores Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Muelle, 8.